

GOBIERNO DEL DISTRITO DE COLUMBIA

DEPARTAMENTO DE SALUD



ANUNCIANDO FERIAS DE SALUD PARA ANIMALES - 2017

VACUNAS GRATIS • REGISTRACIÓN PARA PERROS • PREPARACIÓN PARA EMERGENCIAS
APRENDA LAS LEYES • “PREGUNTE AL VETERINARIO”

ITINERARIO DE FERIAS DE SALUD PARA MASCOTAS:

Sábado 29 de Abril	DISTRITO 1	9:00 am – 11:30 am
Parque de perros “Walter Pierce” Adams Mill Road NW DC 20009		
Sábado 29 de Abril	DISTRITO 2	1:30 pm – 4:00 pm
Parque de perros “Shaw” 11th and Rhode Island Ave. NW DC 20001		
Sábado 6 de Mayo	DISTRITO 3	9:00 am – 11:30 am
Parque de perros “Calle Newark” 39th & Newark St. NW DC 20008		
Sábado 6 de Mayo	DISTRITO 4	1:30 pm – 4:00 pm
Parque de perros “Upshur” 4300 Arkansas Ave. NW DC 20011		
Sábado 20 de Mayo	DISTRITO 5	9:00 am – 11:30 am
Escuela “Charles Young” 26th and H St. NE DC 20002		
Sábado 20 de Mayo	DISTRITO 6	1:30 pm – 4:00 pm
Centro Recreativo “King Greenleaf” 201 N St. SW DC 20024		
Sábado 3 de Junio	DISTRITO 7	9:00 am – 11:30 am
Parque “Triangle” Croffut Pl. SE DC 20019		
Sábado 3 de Junio	DISTRITO 8	1:30 pm – 4:00 pm
Centro Recreativo “Bald Eagle” 100 ML King Jr. Ave SW DC 20032		

LA LEY DEL DISTRITO DE COLUMBIA REQUIERE QUE:

- Los perros deben ser sujetados por una correa y los gatos deben ser transportados en caja especial para gatos.
- Se requiere que un adulto traiga el animal a la clínica.
- Los cachorros y gatitos sean vacunados contra la rabia y el moquillo (distemper) a partir de los (4) cuatro meses de edad.
- La Ley requiere que los perros sean registrados y que lleven la medalla en su collar.
- La licencia para perros cuesta \$15 si el perro está esterilizado. Si no está, cuesta \$50.
- Usted puede registrar su perro electrónicamente antes de la Feria en la dirección: <https://app.hpla.doh.dc.gov/mylicense/PersonSearchResults.aspx>. Entonces recibirá la licencia en la Feria.
- En caso de haber sido vacunado la mascota anteriormente traer el comprobante.
- Se ofrecen vacunas a un máximo de 4 mascotas por dueño.

EL PAGO DEBE HACERSE POR CHEQUE,
GIRO (MONEY ORDER) A NOMBRE DE:
“DC TREASURER”.
NO SE ACEPTARÁ DINERO EN EFECTIVO.



Para más información, llame al Servicio de Animales del Departamento de Salud al número (202) 535-2323.